

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 18, do. de se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada m.s.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.

En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

Se ha dado lectura en el Congreso, por el ministro de la Gobernacion, de un proyecto de ley aplazando hasta el 1.º de Diciembre próximo las elecciones municipales, que debían tener lugar en Mayo. Entre tanto se rectificará el censo y se harán otras listas. Los nuevos Ayuntamientos tomarán posesión en 1.º de Enero de 1890, y la renovacion bienal se hará en Mayo de 1891.

Es decir, que los seis meses más de vida que van á tener los Ayuntamientos actuales—ó los ediles que ahora debían cesar—los tendrán de menos los que se elijan en 1.º de Diciembre próximo.

Antes de dar lectura del proyecto de ley que acabamos de indicar, se obtuvo, para presentarlo, el consentimiento de las oposiciones parlamentarias; de suerte que es de creer que dicho proyecto se apruebe muy pronto.

Hay quien sospecha, sin embargo, que por causa de algunos amigos del Gobierno, se han de tocar dificultades en la aprobacion; y que esto pudiera ser causa de que al fin y á la postre se hicieran las elecciones municipales en Mayo próximo, utilizando las actuales listas.

A nosotros nos parece muy difícil que esto último llegue á suceder. Si las elecciones se verificaran en Mayo, de seguro que no tomarían parte en ellas más que los amigos del Gobierno, pues como, desde hace algun tiempo, venía diciéndose que las elecciones no se harían por las listas formadas con tal fin, nadie se ha cuidado de examinarlas ni de realizar ningun trabajo preparatorio.

Merece fijar la atencion la circunstancia de decirse en el proyecto que en 1891 se verificará la renovacion bienal de los Ayuntamientos, ó sea de la mitad que debe cesar en aquel año, mientras no se reforme la actual ley municipal, en que se requieren ciertas condiciones para ser elector y mayores aun para ser elegible. ¿Presume quizás el Gobierno que no estará aprobado para Mayo de 1891 el proyecto de sufragio? Y de estarlo, ¿no es natural que se renueven en su totalidad los Ayuntamientos, como se ha hecho siempre que se ha ampliado el censo? ¿Es que el Gobierno no ha querido consignar una palabra siquiera que signifique el deseo de ver establecido el sufragio universal, por el

temor de que se disgustaran los conservadores? ¿Es que la renovacion será al fin completa en Diciembre si el sufragio universal sale adelante allá en el mes de Julio? ¿Será causa esto de que las listas que ahora han de hacerse no sirvan para nada, como no han servido las que se hicieron hace poco y que se insertaron—así al menos se verificó en Badajoz—en el libro de actas, remitiéndose al Gobierno una copia en papel sellado?

Preguntas son estas difíciles de contestar, pues aparte de que los augurios son siempre aventurados, la cosa ofrece más dificultades mandando los fusionistas, que nos tienen acostumbrados á las mayores sorpresas y á ver puestos en planta á última hora, por consecuencia de sus perpétuas vacilaciones; lo que parece más imposible.

El examen previo de los presupuestos parciales ha dado lugar, en distintos consejos de ministros, á tenaces resistencias y á invencibles oposiciones. Decir que ninguno de los consejeros responsables desea las economías, sería poner la verdad en contraposicion con todas las noticias que la prensa de Madrid nos trasmite diariamente. No hay ministro que no desee muchas y radicales economías; pero no hay ministro alguno que desee hacerlas él. Todos quieren las economías hechas por otros.

Examínese, si nó, cuanto respecto á economías viene hablándose: cosa, en verdad, más graciosa no se verá, de seguro. El ministro de Hacienda pide veinticinco millones de reduccion, cifra que por lo exígua parece una burla á las reclamaciones del país, y por lo poco detallada, una burla á los ministros todos. A don Venancio impórtale poco que esos millones resulten de economías en un departamento ú otro. La cuestion es presentar en las Cámaras los próximos presupuestos de gastos con veinticinco millones menos.

Conocida esa cifra, cada ministro se ha echado á buscar economías; pero confiando más en las que los otros alcanzan que las que él pueda lograr. De ese modo, al hacer el primer recuento general se ha visto que la suma no alcanzaba con mucho á la cantidad prefijada. Vuelta otra vez los ministros á cercenar gastos, y vuelta también á confiar en primer término en los que cercenan los demás. Nuevo recuento y nuevo desengaño. No

se puede llegar, en manera alguna á los veinticinco millones. Y así estamos hace dos meses, y así estaríamos según todas las señales hasta el instante de presentar los presupuestos, si don Venancio no hubiera reducido al fin esta cifra á 23 millones, que aun no es seguro llegarán á rebajarse.

¿Es que es verdaderamente imposible alcanzar tales economías? La Liga Agraria pedía como factibles, de primer momento, cien millones de menos en los gastos públicos. Por mucho que se exagere el afán de oposicion y por mucho que se fantasee respecto á economías, lo cierto es que no son grano de anís setenta y cinco ó setenta y siete millones de diferencia, lo cual demuestra que no hay en el ministerio el propósito de conseguir las economías que el país desea. Enhorabuena que los cien millones reclamados por los *ligueros* sean muchos millones, aunque no son tantos como los que la nacion quiere; pero aun siendo grande aquella cifra no cabe suponerla exagerada al punto de que ni á la cuarta parte de ella puedan llegar los afanes económicos del Gobierno.

Lo que hay, pues, en el fondo de esas dificultades en alcanzar economías, es una resistencia pasiva de todos y cada uno de los ministros. Con buena voluntad, no veinticinco, sino cincuenta millones de reduccion se hubieran logrado sin sensibles estorsiones en los servicios públicos. Como falta esa voluntad, han de faltar necesariamente las economías.

Nosotros insistimos una vez más en que éstas solo pueden realizarse sin dificultad alguna triunfando los ideales que defiende LA CRÓNICA. Los monárquicos son impotentes, aun cuando los animen buenos deseos, para llevar á cabo tal empresa.

Correspondencia de "La Crónica"

Madrid 11 Abril 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Gracias á Dios tenemos gobiernos que no nos merecemos; sobre todo el sagastino.

Véasele en sus consejos, dando al traste con la tranquilidad cerebral de sus miembros, medio locos en el estudio de las economías; y que no se diga que no se aferraron al tal deseo: ahí está D. Venancio dispuesto á sacrificar su vida ministerial, si no se realizan economías por 25 millones... ¡Gracias á Dios que la desventurada Espa-

ña, encontró un gobierno paternal!... Que la agricultura perezca, que la industria se paraliza; que el comercio se arruina; que salen á millares los emigrantes para buscar en los abrasados territorios americanos un pedazo de pan; que la opinion pública en masa, se queja á voces de lo rematadamente mal de esta época... ¡Insensatos!... así pagan los esfuerzos de nuestros ministros; ¿por qué no se colocan en una situacion espectante, siquiera por espacio de cien años, á esperar los resultados de esas economías, y verán entonces como la patria llega á un período de esplendor y el humo de las fábricas cubrirá los horizontes y los campos serán veneros de inmensas riquezas para los agricultores, y el mostrador se convertirá en mina inagotable, y no habrá que ir á tierra extraña á buscar pan que habrá de sobranos en la nuestra, merced á los 2500 millones que en esa temporadita habremos ahorrado... ¡Impacientes!...

Y quejarse de nuestro gobierno es el colmo; ahí le tenemos, despues de retratado en el orden económico administrativo, en la esfera judicial; ¿cual ha conseguido en ella tan magníficos resultados?

Se desarrolla en la calle de Fuencarral una tragedia el pasado verano, y gracias á los trabajos de ciertos autores, véanla ustedes representada, en este invierno, bajo una forma distinta, que se asemeja á la de un juguete cómico que, si bien por lo malo de la traduccion ha sido recibido de un modo poco favorable, no por eso deja de poner de relieve el ingenio de los maestros.

Estamos bien, muy bien, pero no queremos comprenderlo.

Que se han fulminado terribles acusaciones contra una gran mayoría de municipios por *mor* de irregularidades, etc., etc. y ha llegado la época de renovacion de cargos concejiles; pues perfectamente; se aplazan las elecciones municipales hasta fin de año para que continuen los actuales ediles, á ver si en este plazo de prórroga se purifican para que no caigan con el anatema de la acusacion pública.

No se habla más que del proceso, del crimen de la calle de Fuencarral, del que no quiero entrar en detalles y apreciaciones, porque es edificante ya todo cuanto con este drama se relaciona, y con las borrascas ministeriales con motivo de la confeccion de presupuestos.

La atmósfera de union republicana resulta cada vez más despejada, se van aunando voluntades y fuerzas valiosas y el elemento progresista aguarda con vivo deseo la fórmula concertada por las fracciones Pi, Salmeron y la minoría parlamentaria, de la que ha de resultar, así lo

espero y lo deseo en bien de la patria y de la causa, la absoluta y definitiva inteligencia de esta gran familia á que el destino tiene encomendado el porvenir de España.

Hasta la próxima, suyo afectísimo correligionario.

R. ORTIZ.

Seccion provincial.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Encinasola 4 Abril de 1889.

Mi estimado amigo: Parece que nuestra política entra en una nueva fase, que alegrará profundamente á cuantos se interesen en los males de nuestra desgraciada patria.

Dícese que los altos centros de la política, aquellos en los cuales solo se pensó hasta la fecha en las cábalas de los partidos y en las miserias de las personalidades, se preocupan de las cuestiones de moralidad que tan desquiciados traen en nuestro país todos los organismos de esta sociedad corrompida.

Dícese también que los lamentos de las clases productoras han llegado á los oídos de los que tienen en sus manos los medios de remediar la situación precaria y aflictiva de aquellas, y que se disponen á realizar economías en todos los departamentos ministeriales para aliviar las cargas harto abrumadoras del contribuyente. Pero estas ideas moralizadoras y estas pujos de economías que se advierten en las altas regiones de la política, se traducirán en disposiciones prácticas y saludables que den al país por un lado la moralidad porque suspira y por otro las economías que ahela?

Lo dudamos, y no sólo lo dudamos sino que lo negamos en absoluto, confirmando en esta nuestra creencia siquiera sea desesperante por lo pesimista, el examen juicioso y sensato que hemos hecho de nuestra situación política.

El partido actual no puede realizar los dos grandes problemas de la moralidad y las economías porque conspiraría contra su propia existencia; y aun cuando los partidos liberales como ha dicho el actual presidente del Consejo de Ministros, llevan en sí el instinto del suicidio, nunca es en ellos ta pronunciado ese sentimiento que los haga atentar contra su existencia.

El partido liberal dinástico, compuesto de hombres de distinto matiz y distinta historia política, es partido sólo por las ambiciones de quienes lo constituyen; y como las verdaderas economías afectarían á la ambición de esos hombres, claro es que no han de realizarlas en los términos y proporciones que el país desea; por eso no tendremos economías, y si las tenemos, serán mezquinas, si no ilusorias.

El partido liberal dinástico, por el gran número de hombres que le componen, tiene crecido número de compromisos políticos que cumplir en los distritos electorales, y no puede prescindir del caciquismo, que es precisamente la base de su política y el pilar más robusto para su existencia en el poder; por eso no tendremos moralidad administrativa, porque para realizar este progreso sería menester un partido cuyos órganos y ramificaciones no estuvieran contaminados del mal que se pretende estirpar.

Es incontestable, pues, que nos quedaremos sin economías y sin moralidad.

Para realizar estas reformas necesitariase empezar la obra por la cabeza, para que los piés imiten el ejemplo;

y solo así, cuando de las altas regiones se hayan estirpado los males que se han hecho sensibles á toda nuestra sociedad, podrán estirpase también en las clases populares.

Mientras esto no se haga, tendremos inmoralidades arriba que se reflejarán abajo, y miserias abajo que se reflejarán arriba.

Su afectísimo amigo y compañero Q. B. S. M.,

LAUREANO LOPEZ GONZALEZ BRAVO.

Una sociedad bienhechora.

Hace dos ó tres años, un amigo nuestro muy querido, D. Faustino Naharro que reside en la inmediata villa de Talavera la Real, concibió la idea de establecer en la misma una sociedad que librase á los labradores modestos de las garras de la usura.

Se formó la sociedad fijándose en sus estatutos que esta hacia préstamos en dinero y en granos á un módico interés y que la cuota mensual con que hubieran de contribuir los socios fuese la de una peseta.

Con objeto de reunir algunos fondos se rifó un burro, y de esta circunstancia sacaron partido los usureros para denominar á la sociedad «la del burro.»

Pero la burla y la alegría de entonces se van convirtiendo en disgustos y en tristezas.—La sociedad marcha viento en popa. El número de sus individuos pasa de 400, y son muchos los préstamos hechos á los pequeños labradores, que merced á esto han podido remediar sus necesidades sin pagar los réditos exorbitantes que por operaciones análogas satisfacían otras veces.

Enviamos nuestra enhorabuena al Sr. Naharro por los brillantes resultados que ha obtenido la sociedad que por iniciativa suya, se formó y existe en Talavera la Real.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mío: La carta que tuve el honor de dirigir á V. con fecha 20 del pasado Marzo, concluía con la promesa de decirle algo acerca del personal de esta subalterna, y hoy tengo el gusto de cumplir aquel ofrecimiento, siquiera lo que diga no sirva más ni para otra cosa que para solaz y entretenimiento de los lectores de su ilustrado periódico.

Pero antes de emprender esa tarea, creo oportuno ocuparme, aunque sea brevemente, del apéndice al amillaramiento, ya que en mi carta anterior no daba detalle alguno relativo á ese documento, porque ignoraba las alteraciones que en él se habían introducido.

El apéndice sorpresa, como aquí se le titula, es un documento hecho en beneficio de dos familias de este pueblo, los Ríos y los Arellanos, los jefes de las cuales forman parte de la Comisión evaluatoria, uno como vocal y otro como suplente, y con ese carácter lo autorizan con su voto. Estos señores se han rebajado su riqueza amillaramiento en 4.000 pesetas uno y en cantidades de otra importancia el otro. Los hermanos de ambos tienen baja de consideración en su riqueza en el dichoso apéndice, sin haber variado la manera de ser de aquella, ni experimentado disminución alguna en la misma; antes al contrario hay que suponerla en progresión ascendente, en el hecho de tener holgura suficiente para adquirir fincas en 12.000 duros.

En cambio los fusionistas más caracterizados de este pueblo han sufrido á capricho aumentos de consideración en su riqueza, sin tener en cuenta regla alguna de equidad. Fusionista hay aquí, á quien le han aumentado olivares de 22 años de existencia, suponiéndole mas fanegas que las que tiene en realidad, y otros predios de la misma clase y condiciones pertenecientes á los Ríos y Orellanas, individuos de la Comisión evaluatoria, no han sufrido alteración alguna y continúan disfrutando la exención temporal de que hoy gozan. Esto no es posible que sea sancionado, porque las autoridades superiores no han de consentir que los que en mayor escala deben contribuir á levantar las cargas del Estado, por la mucha riqueza que poseen, confeccionen un documento sin otras miras que beneficiar sus intereses particulares en perjuicio de los legítimos de la Hacienda. Y digo que no es posible, porque además de la vía administrativa, estoy dispuesto á acudir á la judicial para que atro-

pellos semejantes no prevalezcan ni queden impunes.

Abandonemos, señor director, un documento tan dejado de la mano de Dios, que ya nos ocuparemos de él cuando sea necesario, y volvamos al personal de la subalterna, del que me ocupo con temor, por si son ciertas las noticias que hasta mí han llegado, de que en cuanto dijera algo de ese personal, lo pasaria de mala manera. Pero sucedame lo que me sucediere, que lo más que puede ser, es que sea víctima de alguna emboscada, porque lo demás no lo temo, no desisto de mi propósito.

Después del administrador, sigue el interventor, en categoría, según mi humilde opinión, y por eso he de ocuparme de él antes que de los demás. Ilámase D. Manuel Hidalgo; no se de qué region de España sea natural, pues al paso que unos me dicen que es extremeño, otros me aseguran que es andaluz. Es una buena persona, incapaz de hacer por sí propio cosa alguna que pueda perjudicar á otro, no se si por su buen natural ó por otra circunstancia; pero no le favorece mucho que le ayude en sus trabajos un zapatero de viejo que vive en la subalterna, quien alardeando de entendido dice que el sabe como han de hacerse los asientos y en donde se ponen las pesetas y en donde los céntimos, en el encasillado de los libros que lleva la intervención de dicha oficina. No se le conoce mas distracción que su afición decidida á visitar ciertos establecimientos á los que concurre, según se dice, para hacer observaciones prácticas que han de servirle para escribir un libro que tiene en estudio, á lo que parece, sobre los efectos de un artículo de consumo en las personas y en las costumbres populares.

Durante las horas de oficina suele salir para continuar sus observaciones y es tan condescendiente, que el subalterno está encantado de su buena suerte, que le ha depurado un interventor que reúne condiciones tan especiales. El único inconveniente que le encuentra es que pide con frecuencia ciertos anticipos, si bien en una medida muy modesta.

Al interventor, sigue el inspector de Hacienda en categoría, según mi humilde opinión. Tiene este señor por nombre D. Gregorio Fuentes Abril. Ignoro de donde sea natural, aunque presumo que debe ser de alguna region del Oeste. Es muy atento, y aunque dicen que después de la primera reunión á que asistió á la comision de evaluación, aconsejaba al subalterno que no le permitiera el uso de la palabra y me plantara en la calle, yo no puedo creer esa especie que se le atribuye, porque hablaría muy alto en su contra, si fuera cierta. Es, según dicen, guardia civil licenciado, y á juzgar por lo poco que he podido observar, considero el destino que desempeña superior á sus fuerzas. En cambio es muy activo, si se ha de juzgar por las frecuentes visitas que hace á los pueblos del partido, en las que le acompaña aquel zapatero que dejo dicho vive en la subalterna. No tiene las aficiones literarias que se le atribuyen al interventor y por eso no frecuenta, como él, los establecimientos á que ha aludido.

Va siendo demasiado extensa esta carta y la suspendo hasta otro dia, despidiéndome de V. afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

J. ALFONSO DE TENA.

Puebla de Alcocer 6 de Abril de 1889.

Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR DE SU MAJESTAD.

Casa fundada en 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinete de física y líneas telegráficas, para rayos, de puntas múltiples, de latón, cobre y plomo, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para declinación, dibujo y levantamientos de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados. Precio, 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 125 pesetas, franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.

Seccion local.

Los asociados que militan en las filas de la fusion,—los de aquí al menos—son hombres muy rumbosos.

Se discutieron ayer los presupuestos para el próximo año económico y el Alcalde Sr. Vacas dijo que sentía mucho que el Ayuntamiento, al formar, mientras él estuvo con licencia, el proyecto del de gastos, hubiera suprimido, por no considerarla precisa, una de las tres plazas de guardas rurales que venían figurando hasta aquí; que esos tres serviciarios casi eran insuficientes para hacer las citaciones que encargaban los tribunales, y que pedía á la junta municipal el restablecimiento de la plaza suprimida.

—No se disguste su señoría por tan poca cosa—vino á decir en sustancia un asociado fusionista que no ve más que por los ojos de ciertos hombres. Por mi parte no solo se restablecerá la plaza suprimida sino que han de ponerse una ó dos parejas más, á fin de que el ganado no entre en las fincas de los particulares.

—Hombre, no exijo tanto, replicó el Alcalde. Me basta que continúen los tres guardas que hoy existen.

—Mejor es que pongan tres ó cuatro mas, dijo irónicamente un republicano. Hoy que en el campo no le queda al Municipio ninguna finca de Propios, lo natural es que haya más guardas rurales que cuando poseía unas cuantas dehesas. Y luego, que eso de las economías es una simpleza. Lo que conviene es gastar mucho.

La Junta acordó al fin que en el próximo año haya, como ahora, tres guardas rurales, restableciendo, pues, la plaza que se suprimía en el proyecto de presupuesto formado por el Ayuntamiento.

Estas decisiones no fueron muy del gusto del asociado fusionista á que hemos aludido, que decía por lo bajo: —¡Qué lástima que no se pongan más guardas!

Por supuesto que este asociado dirá fuera del Ayuntamiento que las contribuciones son crecidas, que no se pueden soportar las cargas, que es preciso gastar menos, etc. etc.

Lo cual no se opone á que, en lo que de él depende, haya procurado que se gaste más en el próximo año económico.

¡Qué desgraciados son los fusionistas!

En la penúltima sesión celebrada por el Ayuntamiento indicó el Alcalde que se hiciera el sorteo para saber los concejales que debían cesar por los colegios de Santo Domingo, San José y San Agustín.

Los republicanos objetaron que no corría prisa el sorteo, toda vez que era probable que se aplazara la renovación de los Ayuntamientos y que aquel no debía tener lugar hasta que saliera en la Gaceta el decreto de convocatoria.

El Alcalde se dió entonces por vencido; pero en la sesión del dia 10 se empeñó en llevar á cabo el sorteo.

Celebróse éste, fué completamente favorable á los republicanos y no pudo ser peor para los fusionistas.

Por el colegio de Santo Domingo le tocó salir á D. Jerónimo Enriquez y don Miguel Baños.

Por el de San José á D. Francisco Lairao.

Y por el de San Agustín á D. Evaristo Fernandez Serradilla, federal de antaño, elegido en concepto de independiente por la gente de la situación y hoy más adicto que el señor Vacas y sus adláteres.

Ha sido nombrado fiscal municipal de esta ciudad D. Angel Pesiny.

D. Francisco Fernandez Amaya, electo teniente fiscal de la Audiencia de Salamanca ha sido nombrado Juez de primera instancia y de instrucción de Huelva.

Huelva está de enhorabuena teniendo un Juez como el Sr. Fernandez Amaya
Y de seguro que muchas poblaciones la tienen envidia.

Hablando de este nombramiento dice *El Eco de Extremadura*:

«Mucho hubiéramos celebrado que tan digno funcionario del orden judicial viniera a desempeñar sus funciones en esta ciudad.»

De seguro que estas palabras no han sido del agrado de alguien.

Ayer falleció en esta ciudad nuestro amigo el consecuente republicano D. Francisco Gramontel Cubals.

Esposo amantísimo y padre modelo, su muerte constituye una pérdida irreparable para su digna esposa y sus apreciables hijos.

Enviamos a toda la familia del señor Gramontel la expresión del más sentido pésame por la desgracia que la aflige.

El día de ayer fué nefasto para nuestro partido en la localidad.

Además de la del Sr. Gramontel sufrió otra sensible pérdida. D. Joaquín Belendez, entusiasta republicano, pasó también a mejor vida.

Nos asociamos al vivo sentimiento que experimenta la familia del Sr. Belendez por la muerte de nuestro correligionario.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se discutió un dictamen de la Comisión de ornato que versaba acerca de una solicitud de don Francisco Gomez Delgado, quien pretende reformar una casa calle de los Padres, sin sujetarse al plano de alineación ó que se le expropie toda la finca.

La Comisión proponía en el dictamen, que se denegaran las dos peticiones, y que si el señor Gomez Delgado se decidía á hacer la obra sujetándose á dicho plano se expropiase solo la parte que por virtud de éste hubiera de ceder á la vía pública.

En el debate á que dió lugar el informe—que fué aprobado—dijo don Gerónimo que él conocía las leyes de «desamortización» y que teniendo como tiene muchas casas representaba á todos los que poseen en Badajoz fincas de esa clase.

Mañana, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Plaza de Toros la exhibición de los célebres *Colibris*, con sus admirables ejercicios.

Dichos artistas, que se conocen por los siete hombres más pequeños del mundo, vienen llamando extraordinariamente la atención de todos los públicos donde se presentan, encontrándose en ésta de paso para Sevilla, en donde actuarán durante los días de feria.

En el presupuesto municipal del próximo año económico había consignado el Ayuntamiento 42.000 y pico de pesetas por atrasos del contingente provincial.

Como después de formado por el Ayuntamiento el presupuesto mencionado, la Diputación ha accedido á que el municipio de Badajoz solo abone por atrasos 22.500 pesetas, resultaba un sobrante de 20.000 en las 42.000 y pico que antes hemos indicado.

Los republicanos pidieron que parte de las 20.000 pesetas se destinase á enjugar el débito que el Ayuntamiento tiene con la sociedad «Aguas del Jévor» y que lo demás se dedicase al alcantarillado, carreteras, etc.; pero los fusionistas se empeñaron y lo consiguieron al fin, porque votos son

triumfos, que las 20.000 pesetas se destinaran con las 5.000 más que había ya presupuestadas, á la compra de una casa calle de Benegas, con destino á la Audiencia de lo criminal.

Para construir en aquella casa un salón que sirva para los juicios orales, hay que gastar 20.000 pesetas segun nuestras noticias. Un concejal fusionista dijo ayer que los juicios se celebrarán provisionalmente en una habitación destinada á bodega; pero nos resistimos á creer que la noticia tenga fundamento.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo envía su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Señor NICHOLSON. Carmen, 24, Madrid.

TEATRO.

El barbero de Sevilla.

La empresa del teatro de Lopez de Ayala decidió darnos á conocer en la noche del martes el precioso *spartito* de Rossini *El barbero de Sevilla*.

El papel de Rosina fué interpretado con gran acierto por la señora Baillou. Como artista y como cantante rayó á gran altura. En el aria del segundo acto, que tuvo la amabilidad de repetir, hizo verdaderos primores y arrancó entusiastas aplausos.

El Sr. Ventura Juliá estuvo muy afortunado en el papel de protagonista. En él ofreció detalles de excelente efecto, que nos probaron una vez más que el joven baritono artista estudia á conciencia los tipos que tiene que presentar en escena.

El Sr. Medini caracterizó de un modo notable el papel de D. Basilio, y el señor Carapia nada dejó que desear en el de D. Bartolo.

El Sr. Tanci, que hacia por primera vez el papel del conde de Almaviva, reveló que no omite esfuerzo alguno por agradar á los concurrentes.

En suma: la ejecución de la ópera, en conjunto, agradó muchísimo. Los artistas fueron llamados al palco escénico.

La orquesta acertada y obteniendo también aplausos. El director señor Petri, tan hábil como de costumbre.

Lucrecia.

El miércoles se puso en escena por segunda vez la preciosa ópera de Donizetti *Lucrecia Borgia*. En ella fueron aplaudidas la señora Montesini y la señorita Bustos y también estuvieron muy felices los señores Suagnez, Medini y Tanci.

El brindis del último acto en que tanto agrada la señorita Bustos, mereció los honores de la repetición.

Los coros cumplieron y lo mismo la orquesta.

La Sonámbula.

Anteanoche se representó esta inspirada ópera del inmortal Bellini.

Acertada ha estado la señora Baillou en todas las obras en que ha tomado parte durante la temporada actual; pero no puede menos de reconocerse que ha hecho un detenido estudio del papel de Amina, y que es quizás el que le ha proporcionado mayores triunfos. Si como cantante hace gala de facultades no comunes y acredita tener una excelente escuela, como artista ofrece detalles de mucho mérito.

El aria del tercer acto cantóla la señora Baillou con gran maestría. Las notas bellísimas que salían de su garganta entusiasmaron al público, que la llamó dos veces al palco escénico. La señora Montañé se mostró muy

discreta en el papel de Lisa, obteniendo muestras de aprobación.

El Sr. Suagnez tuvo que hacerse cargo del papel de Elvino, que no está acostumbrado á interpretar.

No sobresale en él, como sucede en otros; pero reveló, como siempre, sus buenos deseos y en los dos últimos actos nos satisfizo. En el dueto del primero habria hecho mas seguramente, si la obra se hubiera podido ensayar con mayor detenimiento.

El Sr. Medini acertó á dar relieve al papel del conde Redolfo.

El final del segundo acto resultó ajustadísimo y agradó extraordinariamente, pudiendo apreciarse, gracias á la dirección del señor Petri, bellezas musicales de sorprendente efecto.

Los artistas y el repitado maestro fueron llamados á la escena.

Mañana dará la última función la compañía de ópera. Se cantará *Norma*, inspirada partitura de Bellini, que no desapareciera jamás de la escena mientras no se pierda—lo cual es imposible—la afición á la música clásica.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Estos incomparables remedios constituyen un equivalente á un cajón entero de otras medicinas, pues entre cuantas dolencias son curables ninguna hay que no ceda pronto á las virtudes terapéuticas ó de las Píldoras ó del Ungüento Holloway. Las erupciones, los tumores, la escrófula, el esorbuto, los cánceres, el asma, el reumatismo, la gota y la hidropesía desaparecen enteramente ante la acción combinada de estos medicamentos. En los casos de indigestión, dolor de cabeza acompañado de náuseas, ataques de bilis, enfermedades del hígado, debilidad y otros desórdenes resultantes del desarreglo de los órganos internos, las Píldoras Holloway producen resultados prodigiosos. La expulsión de todas las impurezas de la sangre verifica la curación de la enfermedad. Dicha expulsión es efectuada por estas Píldoras en un espacio de tiempo increíblemente corto.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento, reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes á los préstamos, y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad por que pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 3.

MANUEL RUIZ CAMPOS.

AGENTE DE NEGOCIOS.

58, Santo Domingo, Badajoz.

Esta agencia ofrece sus servicios en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos, ultimando todas las gestiones aunque por la índole de los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,

CON INTERÉS DE CINCO POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona ef-

cazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del exámen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

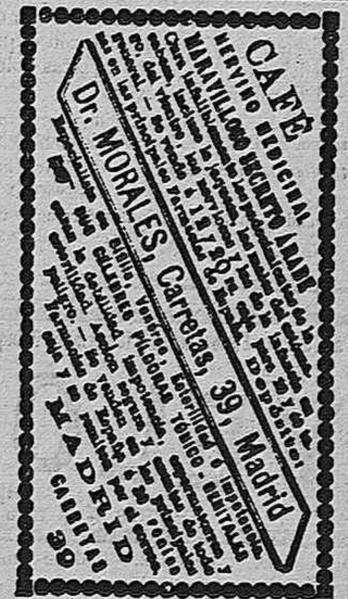
Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRA.

Sepúlveda 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies. Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.



En Badajoz, D. Ricardo Camacho.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Penzance, Bala, Bala, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Valdivia y Chile. Los pasajeros pueden permanecer en los buques durante el viaje. Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de planes y armaz de D. Antonio Orvan, calle de la Soledad, número 59, Badajoz. NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero comprados en Badajoz se da gratis el billete de retro-carril de Badajoz á Lisboa. ARTÍCULO CIVIL. Agente Intermunicipal de Llanes. Se despatchan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

GIMNASIO DE BADAJOZ.

22 CHAPIN 22

Director facultativo, Don Narciso Vazquez.

Director práctico, D. Luciano Samper.

Clases generales y particulares. Lecciones á domicilio.

LA MINERVA EXTREMEÑA.

SECCION DE ANUNCIOS

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos, envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La **VELOUTINE**
 Polvo de Arroz especial
 Preparado al Bismuto por **CH^{os} FAY**, Perfumista
 PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

En Badajoz, D. J. Jimenez. - Pedidos importantes A: Saavedra, C. Rue Taitbout, 55, Paris.

COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO.

CHOCOLATES. - CAFÉS MOLIDOS
 TAPIOCA. - BOMBONES.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR 13 Y 20.
 SUCURSAL: MONTERA 8.

Madrid.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

prepara excelentes CAFÉS con todo su aroma y esquisito gusto en elegantes botes

MOLIDO SUPERIOR	MOKA Y CARACOLILLO
0'20 pesetas los 100 gramos, bote dorado y negro	0'75 pesetas los 100 grs., bote encarnado y negro
1 " los 200 "	1'50 " los 200 "
MOKA PUERTO-RICO	MOKA SUPERIOR
0'20 pesetas los 100 gramos, bote azul y negro.	1 peseta los 100 gramos, bote lujo colores finos
1'75 " los 200 "	2 " los 200 "

De venta en todos los Ultramarinos de España.

Oftinas PALMA ALTA, 8. Depósito PUERTA DEL SOL, 13

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. - Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon. - Combinacion para el Pacífico, al N. S. de Panama y servicio de Mejiro con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas. - Extension a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero y de Manila cada cuatro sábados á partir del 13 de Octubre.

Línea de Buenos Aires. - Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cadiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo. - Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cadiz.

Servicio de Africa. - *Costa Norte.* - Servicio quincenal: salida de Cádiz los días 16 de 30 para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas *Costa Noroeste.* - Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rebat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Servicio de Tanger. - Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante. - La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio. - Cadiz, la Delegacion de la Compañía Trasatlántica. - Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35. - Santander, Sres. Angel B. Perez y Comp. - Coruña, D. E. da Guarda. - Vigo, D. Antonio Lopez de Neira. - Cartagena, Sres Bosch Hermanos. - Valencia, señores Dart y Cop. - Málaga, D. Luis Duarte.

Para más informes en Badajoz, Santa Lucia 8, Sres. Gonzalez y Garcia, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionage á la estacion ferro-carril.

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIOS, ARISTONES, ACORDEONES É INSTRUMENTOS

DE

ANTONIO COVARSI.

Calle de la Soledad, 29.-Badajoz.

Gran rebaja de precios

Pianos, armonios, aristonos y acordeones con rebaja del diez por ciento del precio de Catálogo. Pago al contado.

Realizacion de instrumentos para bandas y orquestas, con el veinte por ciento de rebaja, pago al contado.

Escogida coleccion de pianos Erard, Carl Hard, Maseras, Klingmann, Bernareggi y Chassaigne, desde 3.500 reales.

Se venden varios pianos usados verticales desde 1.500 rs.

Este almacen tiene á disposicion del público, para escoger, gran cantidad de instrumentos para bandas y orquestas.

Los aficionados á la música deben aprovechar esta ocasion para comprar instrumentos y pianos baratos.

Ventas á plazos al precio de Catálogo sin aumento alguno.

Se remiten Catálogos gratis de efectos de música á quien los pida. - Se cambian pianos usados por nuevos.

Almacen de armas y efectos de caza

DE

ANTONIO COVARSI.

Gran surtido de escopetas españolas, inglesas y belgas. Revolver y pistolas de todas clases. Carabinas y pistolas de salon. Polvora y cartuchos. Estribos, bocados y serretas.

Se facilitan catálogos gratis á quien los pida, con precios fijos, de cuanto se vende en este establecimiento.

Calle de la Soledad, 29.-Badajoz.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España.

CAPITAL DE GARANTÍA, INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS,

10.000.000 DE PESETAS.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Despues de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporcion á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegado de la provincia de Badajoz, Sr. D. Sancho Sanabria, Sal, 17.

Agente general, Sr. D. Manuel Gonzalez Silva.

Delegado en Badajoz Sres. Vacas Garcia Sobrino. - Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 27.



BARAINCA

DENTISTA

Calle del Granado, 4.

Consulta permanente y gratuita.

VICENTE SANCHO ALEXANDRE.

AGENTE DE ADUANAS.

Plaza de la Soledad.